

Tema: INCUMPLIMIENTO AL USO DEL UNIFORME COMPLETO Y LA VIOLACION A LAS NORMAS HIGIENICO SANITARIAS EN LAS COCINAS 120-026

Lugar: PDM KENNEDY

Fecha: 21 MARZO 2021

Hora inicial: 10:00 am
Hora Final: 1:30 PM

Objetivo: DEJAR CONSTANCIA DE INCUMPLIMIENTO AL USO DEL UNIFORME COMPLETO Y LA VIOLACION A LAS NORMAS HIGIENICO SANITARIAS.

El día de hoy se realiza seguimiento al área de las cocinas, después de que el día 19 de marzo la Ingeniera Ambiental Paola Castillo, de manera verbal, retroalimentara a comerciantes y dependientes sobre el adecuado uso y manejo de los uniformes para la prestación de servicio a clientes y lo que esto influyen en las medidas higiénico sanitarias y las medidas que se tomaran al incumplimiento de las mismas.

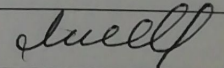
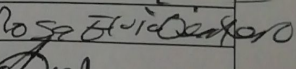
En las horas de la mañana se encuentra a dependientes de los restaurantes Luz Dary Ramírez 120-029, sin el porte del uniforme, inmediatamente se procede a informar a la titular de la situación quien, se presta receptiva y acude inmediatamente a proporcionar a su dependiente los implementos y este los usa inmediatamente.

Posteriormente continuo con el seguimiento encontrando en el Restaurante de la Sra Rosa Elvia quintero 120-026 a uno de sus dependientes (masculino) sin uniforme ni complementos, se le informa a la dependiente Judith que por favor el señor debe portar el uniforme con la cofia o gorra a lo cual ella manifiesta que no es solo a ellos que se les exige sino a todos, a lo cual le manifiesto que por favor no esté pendiente de los de más si no de lo de los suyos, a lo cual ella manifiesta que el restaurante 120-029 allá el dependiente esta sin uniforme, a lo que le manifiesto que en ese local ya se hizo el respectivo llamado de atención; inmediatamente se habla con el dependiente masculino, y muy amablemente acepta colocarse el uniforme y gorra, y se constata que se lo coloca.

Pero al realizar nuevamente seguimiento entorno de la 1:00PM encontrando que nuevamente el dependiente del restaurante 120-026 sin uniforme ni implementos (video probatorio).

Debido a que se detecta nuevamente incumplimiento a lo que en las horas de la mañana se había hablado se procede a suspender al dependiente de apoyar la actividad en área de plazoleta de comidas en ningún establecimiento para el día 22 de marzo 2021.

Si persiste el incumplimiento se citara a comité de convivencia.

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Luz Dary Ramírez	Restaurante		3144786703	
Rosa Elvia Quintero	Restaurante		3115411460	
Angelica Ramirez T.	Soc. Asistente		313383620	